



Dictaminado favorablemente por la Comisión Permanente de Urbanismo en su sesión del día 17 de diciembre de 2007.
El Secretario de la Comisión,



Gonzalo Canet Fortea.

Aprobado definitivamente por el Pleno en su sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2007.
El Secretario General del Pleno,



Carlos Artaga Castaño.



ESTUDIO DE DETALLE DE LA MANZANA DELIMITADA POR LAS CALLES ALONSO CANO, TRAVESÍA DEL CANAL, BENIFALLIN Y DIPUTADO JOSE LUIS BARCELÓ.

7030-E.D.	Localización	CALLES ALONSO CANO, TRAV. DEL CANAL, BENIFALLIN Y DIPUTADO JOSE LUIS BARCELÓ-ALICANTE	FCO. JAVIER DELGADO MEDINA <i>Arquitecto</i>
	Propietario	PROBUPAR, S.L.	
	3	JUNIO DE 2006	
		PARCELA BRUTA	1/1000